

SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN CUIDADOS PALIATIVOS DEL SNS

Aída de Vicente y Silvia Berdullas

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud aprobó, el 9 de diciembre, la actualización de la Estrategia en Cuidados Paliativos, prevista para el periodo 2010-2013. El texto ha sido consensuado con sociedades científicas, asociaciones de pacientes y familiares y Comunidades Autónomas, y en él se recogen importantes novedades, como la ampliación de los cuidados paliativos a todos los enfermos crónicos que lo precisen y al grupo de niños y adolescentes.

La nueva Estrategia en Cuidados Paliativos, que sentará las bases para la elaboración de la próxima Ley de Cuidados Paliativos y Muerte Digna, supone una revisión de la primera edición, aprobada en 2007 y evaluada dos años después. Tal y como aparece recogido en una nota de prensa del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, la Estrategia en Cuidados Paliativos para el periodo 2010-2013 incluye:

- ✓ La nueva evidencia científica disponible en la actualidad sobre los cuidados paliativos.
- ✓ El análisis de los resultados de la evaluación de la primera edición de la Estrategia.
- ✓ Ejemplos de buenas prácticas: se han recopilado y están disponibles en la página Web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, ejemplos de buenas prácticas desa-

rolladas en el contexto español y que han demostrado su eficacia y efectividad.

- ✓ La redefinición y propuesta de nuevos objetivos y recomendaciones agrupadas en cinco líneas estratégicas: atención integral, organización y coordinación, autonomía del paciente, formación e investigación.
- ✓ Los indicadores necesarios para la medición del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia (porcentaje de profesionales que han recibido formación en cuidados paliativos, número de proyectos de investigación financiados en la materia, etc.).

Así mismo, la actualización de la Estrategia en Cuidados Paliativos contempla nuevos retos a los que se tiene que hacer frente, y que hacen referencia, entre otros, a la mejora de la formación sobre cuidados paliativos en los estudios de grado y al énfasis en garantizar la continuidad asistencial a los pacientes, –además de la generali-

zación de los cuidados paliativos a todos los pacientes que lo precisen, incluyendo pacientes con procesos crónicos no oncológicos y población pediátrica, como ya se ha comentado anteriormente-.

Algunos medios de comunicación, como *larazon.es*, indicaron al respecto que el documento completo recomienda la inclusión de un “apartado específico” en las historias clínicas, en el que “*se hará constar el proceso de información al paciente, así como sus deseos expresados en relación con el cuidado, lugar de preferencia de la muerte y aquellos otros relacionados con los objetivos específicos perseguidos*”. En relación al proceso de información, según informa esta misma fuente, la nueva Estrategia señala que será supervisado “*por un profesional con experiencia*”, y que “*se realizará de forma progresiva, en un lugar adecuado, cuidando los aspectos psicológicos, emocionales y existenciales*”, respetando, en su caso, el derecho expresado por algunos pacientes a no ser informados.

Más información en:

<http://www.msc.es/gabinetePrensa/notaPrensa/desarrolloNotaPrensa.jsp?id=1948>

<http://www.larazon.es/noticia/9066-sanidad-amplia-a-ninos-y-pacientes-sin-cancer-los-cuidados-paliativos>